



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 12 de junio de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00168-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-
AGEBRE**

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa Pública de la Jurisdicción de la UGEL 02
Presente.

**Asunto : PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDAD INTEGRADA DE CONECTA
IDEAS.**

Referencia : Convenio N.º 0018-2023-DRELM
OFICIO MÚLTIPLE N° 00348-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-
OGPEBTP

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicar que, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, ha estimado pertinente desarrollar y fortalecer este 2024 el trabajo que se realiza con Conecta Ideas, programa gratuito que hace uso de diversos recursos digitales interactivos para que los estudiantes de 3ro, 4to, 5to y 6to de primaria fortalezcan sus aprendizajes de matemática de manera divertida, contribuyendo así a la consolidación de los logros de aprendizaje en dicha área.

En ese sentido, se solicita comunicar a los docentes de las IIEE de su jurisdicción incluidas en el **Anexo 01**, con la **finalidad de hacer participar a los estudiantes de 3ero a 6to grado de primaria de la evaluación de junio que se llevará a cabo del 11 al 16 de junio a través de la app de Conecta Ideas** (disponible en el playstore o accesible desde una computadora a través del link: www.offlineconectaideas.com).

Se recuerda que, para participar de esta actividad, los docentes deberán estar registrados en el programa a través de www.conectaideasperu.com haber registrado a sus estudiantes y compartido con ellos sus usuarios y contraseñas.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0438308

CLAVE: A7C86D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Dra. Ketty Palmir Zárate Aliaga
Jefe (e) del Área de Educación Básica Regular y
Especial AGEBRE – UGEL 02(*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2024, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°00111 de fecha 12 de enero del año en curso.

VHS/IDUGEL02
KP2A/J(e) AGEBRE
fgmo/EEP

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0438308

CLAVE: A7C86D

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

